

## DECRETO

De conformidad con lo establecido en los arts. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 79 y 81 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión ORDINARIA del PLENO MUNICIPAL de este Ayuntamiento, para el próximo día veintiseis de mayo de 2022, a las 17:00 horas. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del referido Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

### ORDEN DEL DÍA

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DESIGNACION DE DIAS DE FIESTA LOCAL PARA 2023.
3. MODIFICACION DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS (GEX 2022/2487).
4. LEVANTAMIENTO DE REPARO 11 2022.
5. TERCER RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 2022
7. MOCIONES

#### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

6. DAR CUENTA INFORME RESUMEN 2021
8. DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA
9. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña M<sup>a</sup> del Pilar Hinojosa Rubio, en Hornachuelos, lo que, como Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**93C8 E9E8 51F3 63F1 DC9A**



(93)C8E9E851F363F1DC9A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.dipucordoba.es/hornachuelos\\_sede](http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede)

Firmado por Alcaldesa Dña. HINOJOSA RUBIO MARIA DEL PILAR el 23-05-2022

Firmado por Secretaria Dña. ALCANTARA GARCIA ANA MARIA el 23-05-2022